

Guayaquil, 4 de Mayo de 2.005.

Señores.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.
DEP. REGISTRO DE SOCIEDADES.
Ciudad.

EXP.117382-2004

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy 4 de Mayo de 2005, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

El señor JUAN HOLANDOY URIARTE MOLINA, portador de la Cédula de ciudadanía No. 0905137550, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido las 800 ACCIONES, que posee en el capital social de la OPTIROPA S.A. que se encuentran contenidas en el TITULO DE ACCIONES No. TRES (3), numeradas de la No. 001 a la No. 800, las mismas que ha transferido a favor del señor NORBERTO NICANO LASCANO CHAMAIDAN, de nacionalidad ecuatoriana, y de C.C. 0902475441.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.


JUAN HOLANDOY URIARTE MOLINA
GERENTE GENERAL
OPTIROPA S.A.
C.C. 0905137550

Nico